

Contraloría aprobó de forma parcial 63 presupuestos municipales, de forma total 16 e improbo 17

GABRIELA CONTRERAS 2 DE ENERO DE 2013



La Contraloría General de la República (CGR) concluyó con el estudio de los presupuestos municipales para

el 2013. Del total presentado por los municipios, 63 fueron aprobados de forma parcial, 17 fueron improbados, 16 aprobados de forma permanente y 4 gobiernos locales no presentaron el presupuesto.

Los presupuestos aprobados de forma parcial se dan por diversos motivos, según la vocera Viviana Vargas, y puede ser que en algunos de los casos no hayan cumplido con algunas de las partidas anteriores, sin embargo podrían estar sujetos a algún tipo de modificación o presentar algún presupuesto extraordinario durante el año para incrementar el presupuesto inicial.

Entre las municipalidades a las que se les aprobó el presupuesto de forma parcial se encuentran: San Isidro, Goicochea, Escazú, Santa Barbara, San Carlos, Paraíso, Puriscal, Siquirres, Esparza, Santa Cruz, Parrita, Federación de Municipalidades productoras de Banano (CAPROBA), Municipalidades y Concejos de Distrito Municipales de la región del Pacífico (FEMUPAC), Alajuela, Aserrí, Atenas, Bagaces, Barva, Buenos Aires, Cañas, Cartago, Dota, Flores, Guácimo, Guatuso, Heredia, Limón, Matina, Mora, Nandayure, Nicoya, Oreamuno, Palmares, Poas, San José, Santo Domingo, Upala, Zarcero, Liberia, Carrillo, Osa, Pococí, San Mateo, Garabito, Grecia, Santa Ana, Talamanca, Turrialba, Guanacaste, Sarapiquí, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Aguirre, Alajuelita, El Guarco, La Cruz, La Unión, León Cortes, Pérez Zeledón, San Rafael, San Ramón, Peñas Blancas, Tilarán y Tibás.

En el caso de las 17 improbadas se financiarán para el 2013 con el presupuesto definitivo del periodo 2012. Esto incluye el contenido económico aprobado en el presupuesto inicial así como las variaciones incorporadas mediante presupuestos extraordinarios y modificaciones presupuestarias; no obstante, deberá ser ajustado por la Administración mediante la eliminación de los ingresos y egresos “que por su carácter solo tengan eficacia en el 2012, para contar así con un presupuesto ajustado, con el cual los ayuntamientos iniciarán el periodo 2013”, según lo dispuesto por la Contraloría.

Las municipalidades que se registrarán con el presupuesto del 2012 son: Abangares, Colorado, Alvarado, Cervantes, Corredores, Coto Brus, Curridabat, Jiménez, Tucurrique, Moravia, Orotina, Puntarenas, Cobano, Lepanto, Monteverde, Paquera y Tarrazú.

Entre los 16 aprobados de forma permanente se encuentran: la Federación de Municipalidades del Sur (FEDEMSUR), Federación Fronterizas Nicaragua, Federación de Cartago, Federación de Heredia, Federación de Municipalidades Metropolitanas (FEMETROM), Acosta, Belén, Desamparados, Hojanca, Montes de Oca, Montes de Oro, Naranjo, San Pablo, Unión Nacional de Gobiernos Locales, Federación de Municipalidades de Alajuela (FEDOMA) y Valverde Vega.

Las cuatro municipalidades que no presentaron el presupuesto se registrarán con el del año anterior; estas son: Coronado, Golfito, Los Chiles, Turrubares.